SEXTANT GRAND LARGE "A" (EUR)

jueves, 21 agosto 2025 , 21:29

Tipo de Producto: Fondo de Inversión
Gestora: Amiral Gestion
Categoria MorningStar: Mixtos Moderados EUR - Global

Rating MorningStar: ★★
Perfil de Riesgo DFI: 3 en la escala de 1 a 7
Rating Sostenibilidad:

Características

Datos Identificativos

Denominación: SEXTANT GRAND LARGE "A" (EUR)
ISIN: FR0010286013
Divisa: EUR
Fecha Registro: 11-02-2022
Plazo Indicativo de la Inversión: largo plazo: más de 5 años.
Gestora: Amiral Gestion
Grupo Financiero: Amiral Gestion
Depositaria: CACEIS Bank
Auditor: Deloitte & Associés

Comisiones

Suscripción: 1,961 %
Reembolso: 1,000 %

Éxito: 15,000 %
Ongoing charges: 1,810 %, incluye comisión de gestión (directa e indirecta), depositaría (directa e indirecta), gastos financieros para préstamos o descubiertos, auditoría, honorarios profesionales y tasas.

Otras Características

Aportación Mínima: 0,00 EUR
Mínimo a Mantener: 0,00 EUR

Política de Inversión

Objetivos : SEXTANT GRAND LARGE es un subfondo que busca el crecimiento del capital durante el plazo de inversión recomendado exponiéndose a los mercados de renta variable y de tipos, con vistas a obtener una rentabilidad superior al 5% neta de gastos de gestión, durante el plazo de inversión recomendado. Para responder a su objetivo de gestión, el subfondo SEXTANT GRAND LARGE se apoya en tres motores de rentabilidad : - Una rigurosa selección de las acciones, obtenida tras un análisis fundamental de múltiples criterios realizado internamente por la sociedad gestora. El subfondo puede invertirse y exponerse a acciones cotizadas en el conjunto de los mercados regulados de todo el mundo, con independencia de su capitalización bursátil y su sector. Sin embargo, la gestión se orienta principalmente a los mercados de renta variable de empresas domiciliadas en la zona de la OCDE. No obstante, el Subfondo podrá invertir hasta el 20% de su patrimonio neto en acciones de empresas domiciliadas fuera de la OCDE. En este contexto, la exposición a los mercados de renta variable podría variar del 0% al 100%. Se puede tratar, hasta un máximo del 10% del patrimonio del subfondo, de acciones cotizadas en el mercado libre. - Una selección de títulos de crédito, instrumentos del mercado monetario y títulos de renta fija, con independencia de su moneda de denominación y su calidad crediticia, y hasta un 100% del patrimonio neto del subfondo.No obstante, debe tenerse en cuenta que las inversiones en obligaciones especulativas consideradas de "alto rendimiento" representarán menos del 50% del patrimonio neto. Las operaciones con derivados (compra o venta de opciones de compra o de opciones de venta sobre acciones, índices, tipos de interés o divisas, volatilidad, y compra o venta de instrumentos financieros a plazo (divisas a plazo, futuros o swaps sobre acciones, índices, tipos de interés o divisas, volatilidad) y valores que incorporen derivados se realizarán con el fin de exponer o cubrir al Subfondo frente a movimientos favorables o desfavorables de acciones, índices, tipos de interés y divisas. El gestor del subfondo podrá adicionalmente intervenir en los instrumentos CDS (Credit Default Swaps). La exposición derivada de derivados y valores que incorporen derivados se limitará al 40% del patrimonio neto, a excepción de la exposición a la volatilidad, que se realizará a través de futuros y opciones, limitada al 10% del patrimonio neto. Por lo tanto, el Fondo podrá estar expuesto al 140% de su patrimonio neto. Por último, el subfondo de inversión puede invertir, hasta un 10% de su activo, en títulos de otros OICVM/FIA franceses o europeos, sobre todo en el marco de la inversión de tesorería. Indice de referencia: La IIC se gestiona de manera activa. La estrategia de gestión no está condicionada por los valores que componen el índice de referencia. Asignación de las sumas distribuibles : - Asignación del resultado neto: Capitalización - Asignación de los rendimientos netos obtenidos : Capitalización Facultad de reembolso : Las órdenes se cursarán según el cuadro que figura a continuación D hábil Día de establecimiento del vl (d) D+1 hábil D+2 hábiles Recepción diario y centralización diario antes de las11:00 h (hora de París) de las órdenes de reembolso Ejecución de la orden como máximo en d Publicación del valor liquidativo Pago de los reembolsos

Resumen de la Política de Inversión del Fondo; puede consultar la información completa de la misma así como posibles escenarios de rentabilidad, riesgos y otras advertencias destacadas en el DFI, pulsando el siguiente enlace:
CONSULTAR DFI.

Rentabilidades

Última Valoración

Valor Liquidativo: 492,600000 EUR
Fecha: ago. 18, 2025
Patrimonio (euros): 465.547.530,88
Número de partícipes: -

Anuales

	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019
Fondo	2,19 %	1,18 %	9,20 %	-5,32 %	3,76 %	-1,81 %	4,62 %

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

Trimestrales

Trimestrales	1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
2025	-0,74 %	0,94 %	-	-
2024	-0,19 %	-1,75 %	2,72 %	0,44 %

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

⚠ Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de rentabilidades futuras.

⚠ Objetivos : SEXTANT GRAND LARGE es un subfondo que busca el crecimiento del capital durante el plazo de inversión recomendado exponiéndose a los mercados de renta variable y de tipos, con vistas a obtener una rentabilidad superior al 5% neta de gastos de gestión, durante el plazo de inversión recomendado. Para responder a su objetivo de gestión, el subfondo SEXTANT GRAND LARGE se apoya en tres motores de rentabilidad : - Una rigurosa selección de las acciones, obtenida tras un análisis fundamental de múltiples criterios realizado internamente por la sociedad gestora. El subfondo puede invertirse y exponerse a acciones cotizadas en el conjunto de los mercados regulados de todo el mundo, con independencia de su capitalización bursátil y su sector. Sin embargo, la gestión se orienta principalmente a los mercados de renta variable de empresas domiciliadas en la zona de la OCDE. No obstante, el Subfondo podrá invertir hasta el 20% de su patrimonio neto en acciones de empresas domiciliadas fuera de la OCDE. En este contexto, la exposición a los mercados de renta variable podría variar del 0% al 100%. Se puede tratar, hasta un máximo del 10% del patrimonio del subfondo, de acciones cotizadas en el mercado libre. - Una selección de títulos de crédito, instrumentos del mercado monetario y títulos de renta fija, con independencia de su moneda de denominación y su calidad crediticia, y hasta un 100% del patrimonio neto del subfondo.No obstante, debe tenerse en cuenta que las inversiones en obligaciones especulativas consideradas de "alto rendimiento" representarán menos del 50% del patrimonio neto. Las operaciones con derivados (compra o venta de opciones de compra o de opciones de venta sobre acciones, índices, tipos de interés o divisas, volatilidad, y compra o venta de instrumentos financieros a plazo (divisas a plazo, futuros o swaps sobre acciones, índices, tipos de interés o divisas, volatilidad) y valores que incorporen derivados se realizarán con el fin de exponer o cubrir al Subfondo frente a movimientos favorables o desfavorables de acciones, índices, tipos de interés y divisas. El gestor del subfondo podrá adicionalmente intervenir en los instrumentos CDS (Credit Default Swaps). La exposición derivada de derivados y valores que incorporen derivados se limitará al 40% del patrimonio neto, a excepción de la exposición a la volatilidad, que se realizará a través de futuros y opciones, limitada al 10% del patrimonio neto. Por lo tanto, el Fondo podrá estar expuesto al 140% de su patrimonio neto. Por último, el subfondo de inversión puede invertir, hasta un 10% de su activo, en títulos de otros OICVM/FIA franceses o europeos, sobre todo en el marco de la inversión de tesorería. Indice de referencia: La IIC se gestiona de manera activa. La estrategia de gestión no está condicionada por los valores que componen el índice de referencia. Asignación de las sumas distribuibles : - Asignación del resultado neto: Capitalización - Asignación de los rendimientos netos obtenidos : Capitalización Facultad de reembolso : Las órdenes se cursarán según el cuadro que figura a continuación D hábil Día de establecimiento del vl (d) D+1 hábil D+2 hábiles Recepción diario y centralización diario antes de las11:00 h (hora de París) de las órdenes de reembolso Ejecución de la orden como máximo en d Publicación del valor liquidativo Pago de los reembolsos.

Evolución del Valor Liquidativo

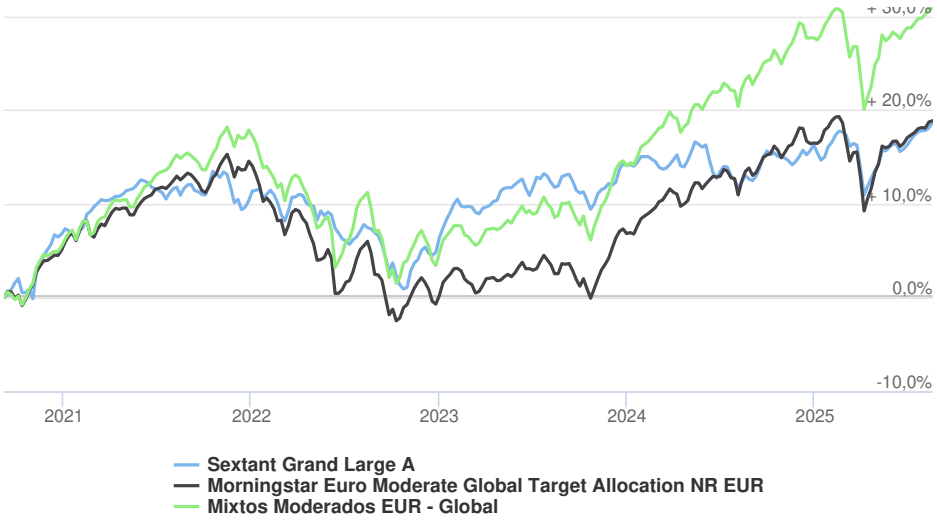

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

El gráfico de evolución del valor liquidativo durante 5 años con respecto al índice de referencia establecido en el folleto de la IIC, está disponible en el apartado de Información Legal de esta Web.

Objetivos : SEXTANT GRAND LARGE es un subfondo que busca el crecimiento del capital durante el plazo de inversión recomendado exponiéndose a los mercados de renta variable y de tipos, con vistas a obtener una rentabilidad superior al 5% neta de gastos de gestión, durante el plazo de inversión recomendado. Para responder a su objetivo de gestión, el subfondo SEXTANT GRAND LARGE se apoya en tres motores de rentabilidad : - Una rigurosa selección de las acciones, obtenida tras un análisis fundamental de múltiples criterios realizado internamente por la sociedad gestora. El subfondo puede invertirse y exponerse a acciones cotizadas en el conjunto de los mercados regulados de todo el mundo, con independencia de su capitalización bursátil y su sector. Sin embargo, la gestión se orienta principalmente a los mercados de renta variable de empresas domiciliadas en la zona de la OCDE. No obstante, el Subfondo podrá invertir hasta el 20% de su patrimonio neto en acciones de empresas domiciliadas fuera de la OCDE. En este contexto, la exposición a los mercados de renta variable podría variar del 0% al 100%. Se puede tratar, hasta un máximo del 10% del patrimonio del subfondo, de acciones cotizadas en el mercado libre. - Una selección de títulos de crédito, instrumentos del mercado monetario y títulos de renta fija, con independencia de su moneda de denominación y su calidad crediticia, y hasta un 100% del patrimonio neto del subfondo.No obstante, debe tenerse en cuenta que las inversiones en obligaciones especulativas consideradas de "alto rendimiento" representarán menos del 50% del patrimonio neto. Las operaciones con derivados (compra o venta de opciones de compra o de opciones de venta sobre acciones, índices, tipos de interés o divisas, volatilidad, y compra o venta de instrumentos financieros a plazo (divisas a plazo, futuros o swaps sobre acciones, índices, tipos de interés o divisas, volatilidad) y valores que incorporen derivados se realizarán con el fin de exponer o cubrir al Subfondo frente a movimientos favorables o desfavorables de acciones, índices, tipos de interés y divisas. El gestor del subfondo podrá adicionalmente intervenir en los instrumentos CDS (Credit Default Swaps). La exposición derivada de derivados y valores que incorporen derivados se limitará al 40% del patrimonio neto, a excepción de la exposición a la volatilidad, que se realizará a través de futuros y opciones, limitada al 10% del patrimonio neto. Por lo tanto, el Fondo podrá estar expuesto al 140% de su patrimonio neto. Por último, el subfondo de inversión puede invertir, hasta un 10% de su activo, en títulos de otros OICVM/FIA franceses o europeos, sobre todo en el marco de la inversión de tesorería. Indice de referencia: La IIC se gestiona de manera activa. La estrategia de gestión no está condicionada por los valores que componen el índice de referencia. Asignación de las sumas distribuibles : - Asignación del resultado neto: Capitalización - Asignación de los rendimientos netos obtenidos : Capitalización Facultad de reembolso : Las órdenes se cursarán según el cuadro que figura a continuación D hábil Día de establecimiento del vl (d) D+1 hábil D+2 hábiles Recepción diario y centralización diario antes de las11:00 h (hora de París) de las órdenes de reembolso Ejecución de la orden como máximo en d Publicación del valor liquidativo Pago de los reembolsos.

Escenarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 48 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión, de 25 de abril de 2016, por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión, les detallamos a continuación el funcionamiento y una simulación con los resultados posibles que podría alcanzar este producto en diferentes condiciones de mercado, tanto positivas como negativas, suponiendo una inversión total de 6000 €

Escenarios de rentabilidad		1 Año	Mitad del plazo recomendado	Plazo recomendado
Favorable	Importe que puede recibir deducidos los costes Rendimiento medio cada año	11.999,40€ 99,99%	11.999,40€ 99,99%	11.999,40€ 99,99%
Base	Importe que puede recibir deducidos los costes Rendimiento medio cada año	11.999,40€ 99,99%	11.999,40€ 99,99%	11.999,40€ 99,99%
Desfavorable	Importe que puede recibir deducidos los costes Rendimiento medio cada año	11.999,40€ 99,99%	11.999,40€ 99,99%	11.999,40€ 99,99%

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

⚠ Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de rentabilidades futuras.

Análisis

Rentabilidad / Riesgo a 1 año

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

Volatilidad: 4,81

RATIOS CML

Sharpe: 0,36
Información: -0,26
Tracking Error: 5,25

RATIOS SML

Treynor: 3,70
Alfa: 0,32
Beta: 0,45
r2: 37,34

Rentabilidad / Riesgo a 3 años

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

Volatilidad: 6,01

RATIOS CML

Sharpe: 0,13
Información: -0,36
Tracking Error: 6,37

RATIOS SML

Treynor: 1,34
Alfa: -0,63
Beta: 0,46
r2: 34,06

Información legal

Fondo de Inversión

ISIN: FR0010286013
Fecha Registro: 11-02-2022
Nº Registro Oficial: 2080

Perfil de Riesgo DFI: 3 en la escala de 1 a 7

Gestora

Nombre: Amiral Gestion

Depositaria

Nombre: CACEIS Bank

Información Legal Obligatoria

DFI
COSTES E INCENTIVOS
MEMORIA COMERCIALIZACIÓN

Información Complementaria

INFORME ANUAL
INFORME TRIMESTRAL COMPLETO
FOLLETO COMPLETO DEL FONDO
INFORME SEMESTRAL
INFORME SOSTENIBILIDAD

Información sobre el Comercializador

Entidad de crédito: UNICAJA BANCO, S.A. N.I.F.: A93139053
Inscripción en el Registro Mercantil de Málaga: Tomo 4952, Libro 3859, Sección 8, Hoja MA.111580, folio 1º, inscripción 1ª
Inscripción en el Registro Administrativo de Bancos y Banqueros del Banco de España: Codificación 2103

Domicilio social: Avda. Andalucía 10 - 12. 29007 - Málaga
Número de teléfono: 952 138 000
Correo electrónico: info@unicaja.es
Dirección de página electrónica: https://www.unicajabanco.es

Aviso legal

El valor de la inversión depende del valor de mercado de los activos del Fondo de Inversión y puede provocar pérdidas relevantes. Para tener la posibilidad de obtener rentabilidades positivas, es necesario asumir riesgos más elevados.

Esta comunicación comercial no implica recomendación alguna de contratación respecto al fondo de inversión descrito, siendo exclusivamente de carácter informativo.